

Julio 7 de 1.986

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA CACHASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Camaronera procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y de los demás anexos contables, correspondientes al ejercicio económico del año 1985.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p' Camaronera CACHASA S.A.,


Julio Flores Vera
COMISARIO SUPLENTE


Benito Argundi
Registro de Sociedades



JUL 10 1986